

Diplomado en Ciudadanía y Construcción de Paz

05 de septiembre de 2025 – 16 de febrero de 2026

Junta de Coordinación política

Dip. María Teresa Guerra Ochoa

Presidenta/coordinadora del Grupo Parlamentario de Morena

Dip. Juan Carlos Villa Romero

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México

Dip. Bernardino Antelo Esper

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Internacional

Dip. Roxana Rubio Valdez

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Víctor Antonio Corrales Burgueño

Coordinador del Grupo Parlamentario de Partido Sinaloense

Dip. Sergio Torres Félix

Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Moncerrat López López

Integrante con voz

Dip. Rodolfo Valenzuela Sánchez

Presidente de la Mesa Directiva

Dra. Conzuelo Gutiérrez Gutiérrez

Secretaria General

Instituto de Investigaciones Parlamentarias

Dra. Juana Cruz Fernández

Directora del Instituto de Investigaciones Parlamentarias

C. Lic. Miguel Fernando Peregrina Peraza

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

C. Mtra. Thanya Carolina Irizar Félix

Analista

Captura y edición

C. Mtra. Yully Ruíz Alfonso

Encargada del Departamento de Sistemas de Informática Legislativa

Mtro. Alfredo Rivas Castañeda

Jefe del Departamento de Documentación y Análisis

C. Lic. Félix Selene Torres Cázares

Jefa del Departamento de Estadística e Indicadores Parlamentarios

Índice

I.- ANTECEDENTES	4
II.- DESARROLLO Y ESTRUCTURA DEL DIPLOMADO	6
III.- PROYECTOS ACADEMICOS DESARROLLADOS	10
IV.- CONCLUSIONES	20
V. RELACIÓN DE PARTICIPANTES ACREDITADOS	22
VI.- MEMORIA FOTOGRÁFICA	27

I.- ANTECEDENTES

ANTECEDENTES:

El Congreso del Estado de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Occidente, llevaron a cabo la firma del Convenio Marco de Colaboración académica el 11 de junio del año 2025, del cual se derivó el Convenio Específico correspondiente al Diplomado en Ciudadanía y Construcción de Paz, suscrito el 30 de junio de 2025, el cual tiene como objeto promover el diálogo, el aprendizaje colectivo y la participación ciudadana en la búsqueda de soluciones que favorezcan la convivencia pacífica y el respeto a los derechos humanos.

Por ello, el Congreso del Estado de Sinaloa y la Universidad Autónoma de Occidente, publicaron el 18 de julio del año en curso la Convocatoria correspondiente, para invitar a estudiantes, investigadores, profesionistas, servidores públicos y público en general interesado en la construcción de paz a participar en el programa, con el propósito de fomentar la formación de nuevos liderazgos con valores éticos y empatía social que incidan en la creación de entornos pacíficos.

Se inscribieron 154 personas, de las cuales 95 acreditaron satisfactoriamente el diplomado, conforme al reglamento establecido (acreditar el 90% de asistencia y participar en las dinámicas y trabajos por equipos).

El Diplomado inició el 05 de septiembre de 2025 y concluyó el 16 de febrero de 2026, celebrándose la graduación el 02 de marzo de 2026.

II.- DESARROLLO Y ESTRUCTURA DEL DIPLOMADO

El Diplomado no tuvo costo para las y los alumnos y se desarrolló en modalidad híbrida, combinando sesiones virtuales y presenciales, estas últimas realizadas en el Salón Constituyentes de 1917 del Congreso del Estado de Sinaloa y en el Auditorio Julio Ibarra de la Universidad Autónoma de Occidente, mientras que las sesiones virtuales se llevaron a cabo a través de la plataforma digital Zoom.

La estructura temática, organizada en seis módulos con una duración total de 120 horas, distribuidas en 20 horas por módulo.

Los contenidos fueron los siguientes:

MODULO I. Fundamentos de la cultura de paz

- 1.1. El Manifiesto de Sevilla sobre la violencia y los fundamentos de la cultura de paz.
- 1.2. Dinámica: Esculpir la violencia estructural y su transformación en cultura de paz.
- 1.3. Declaración para la transición hacia una cultura de paz/Metodología proyectos.
- 1.4. Dinámica: formación de equipos y diseño de proyectos. Ejemplos en ciudad de México y Yucatán.
- 1.5. Análisis: Actores de proyectos en cultura de paz.
- 1.6. Rutas de acción para construcción de paz.

MODULO II. Educación y pedagogías para la paz

- 2.1. Educación para la paz: fundamentos principios y alcances
- 2.2. Buenas practicas pedagógicas en América Latina.
- 2.3. Escuela, comunidad y cultura de paz.
- 2.4. Educación intercultural, inclusión y equidad.
- 2.5. Educación cívica y construcción de ciudadanía en contextos de violencia.
- 2.6. Diseño de políticas públicas con enfoque en paz.
- 2.7. Rutas de acción para la construcción de paz.

MODULO III. Cultura de paz, gobierno y sociedad civil

- 3.1. El pacifismo y su relación con la desobediencia civil.
- 3.2. Educar para la paz desde la administración pública.

3.3. Sociedad civil en la construcción de paz.

3.4. Rutas de acción para la construcción de paz.

MODULO IV. Problemática social generadora de conflictos

4.1. Narcotráfico, adicciones e inseguridad

4.2. Género, diversidad y violencia

4.3. Pobreza y marginación

4.4. Desaparición forzada de personas y su búsqueda

4.5. Medio ambiente y grupos vulnerables

4.6. Desplazados e impunidad

MODULO V. Construcción de paz I

5.1. Mecanismos de gestión de conflictos y construcción de paz

5.1.1. Iniciativas de Ley

5.1.2. Políticas Públicas

5.1.3. Acciones Sociales

5.1.4. Proyectos de intervención

5.2. Metodologías para la elaboración de propuestas de gestión de conflictos sociales y construcción de paz.

5.2.1. Formulación de una iniciativa de Ley

5.2.2. Bosquejo de diseño de una Política Pública

5.2.3. Propuesta de una acción social significativa

5.2.4. Construcción de un proyecto de intervención social

MODULO VI. Construcción de paz II

6. Taller de diseño y presentación de propuestas para la construcción de Paz

6.1. Problemática social y mecanismo de gestión de conflictos a partir de los cuales se laborará la propuesta de construcción de paz

6.2. Diseño de la propuesta

6.3. Entrega y retroalimentación

PLANTA DOCENTE:

La planta docente que participó en el desarrollo del Diplomado, estuvo integrada por:

Dr. Roberto Emmanuele Mercadillo Caballero (México)

M.C. Marcela Montero Mendoza (México)

Dra. América Magdalena Lizárraga González (México)

Mtra. Yesika Liliana Barrera Gutiérrez (Colombia)

Dr. David Moreno Candil (México)

Lic. Ana Isabel Ojeda Esquerra (México)

Dr. Manuel Ángel Rodríguez Edeza (México)

M.C. Alfonso Milton Rojo Rojo (México)

M.C. Jairo Elí Valdez Batiz (México)

Mtro. Alfredo Rivas Castañeda (México)

Mtra. Almendra Ernestina Negrete Sánchez (México)

Dra. Victoriana Valenzuela Flores (México)

Dra. Rosa María Lizárraga Durán (México)

Académicos invitados por los docentes a compartir virtualmente sus conocimientos:

Dr. David Adams (Estados Unidos de Norteamérica)

Dr. Carlos Arturo Clavijo Meneses (México)

Mtra. Sandra Gazca (Colombia)

Mtra. Ana Cynthia Sáenz (México)

Dr. Francisco Jiménez Bautista (España)

Dra. Adriana Anaconda Muñoz (Colombia)

III.- PROYECTOS ACADEMICOS DESARROLLADOS

Durante el desarrollo del Diplomado se aplicaron distintas dinámicas, permitiendo a las y los alumnos su integración en 20 equipos de trabajos, quienes desarrollaron y presentaron para tener derecho al Diploma correspondiente, los proyectos académicos que se clasifican en iniciativas 7; Intervención social 12; y política pública 1. Siendo los siguientes:

INICIATIVAS (7)

1. Construcción de paz en comunidades indígenas a través de la legislación.

Objeto: Reformar y adicionar diversas disposiciones a la Ley de Educación para el Estado de Sinaloa, a fin de visibilizar y poner en los objetivos de aprendizaje en las escuelas, la identidad y los valores éticos.

Integrantes:

1. Guillermo Torres Santiesteban.
2. Lucero Alinuhí Jiménez Bojórquez.
3. Anadalay Castaños Monjardín.
4. Flor Leticia Castaños Monjardín.
5. Omar Fortunato Montoya.

2. Brigadas Escolares para la Cultura de la Paz: Estrategia Educativa y Participativa para la Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Escolar.

Objeto: Reformar el artículo 2 y adicionar un capítulo V Bis denominado “De las Brigadas Escolares” con sus artículos 27 Bis, 27 Bis 1, 27 Bis 2 y 27 Bis 3, todos de la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Escolar del Estado de Sinaloa, para crear a las Brigadas Escolares como un mecanismo institucional de prevención, atención e intervención de la violencia en el entorno educativo.

Integrantes:

1. Johanna Isabel Valenzuela Hernández
2. Mónica Cecilia Valenzuela Hernández
3. Claudia Teresa Palacios Burgos
4. Fortunato Hernández Hernández

3. Escuelas libres de acoso y violencia y en pro de paz.

Objeto: Incorporar en la Ley Para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Escolar del Estado de Sinaloa, un Protocolo de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas, para verificar y evaluar el cumplimiento de los proyectos, programas, lineamientos y acciones establecidos en el Programa Estatal de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia Escolar.

Integrantes:

1. Rosa Emma Contreras Villapudua
2. Heidi Zamora Ortiz
3. Airis Magdalena Serman Robledo
4. Bania Anahy Corrales Vega
5. Edith América Ojeda López
6. Vania Yaritza Sarabia Erenas
7. Jaime Guillermo Berrelleza Rubio

4. Talleres de crianza positiva, enfocados en madres y padres, convocados Por Instituciones Educativas.

Objeto: Reformar la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la Ley de Educación, ambas del Estado de Sinaloa para que se implementen talleres de crianza positiva con el objetivo fortalecer a padres, madres y cuidadores, dándoles, por un lado, un espacio en el que se sientan apoyados en la crianza de sus niños y niñas, y por otro, recursos para que esa crianza se desarrolle sin violencia ni estereotipos de género.

Integrantes:

1. Dora Armida Rivera Aguilar
2. Stephanie Sánchez Sánchez
3. Esteban Enrique Guajardo Ojeda
4. Eduardo Ramírez Rivera

5. Violencia Animal: Construir Paz también es Proteger a los que no Tienen Voz.

Objeto: Fomentar la cultura de la paz y bienestar animal, sobre todo a las nuevas generaciones, implementando actividades y programas para la protección animal, a los alumnos de nivel preescolar, primaria, secundaria y preparatoria, con el objeto de cortar de raíz la conducta de maltratar a los animales, ya que la educación es una herramienta clave para construir una sociedad más justa y compasiva hacia esta forma de vida.

Integrantes:

1. Dalia Margarita Madrigal Ojeda,
2. Ofelia Madrigal Ojeda
3. Gertrudís Eunice Meza López
4. Ricardo Pérez Estrada
5. Carlos Antonio Félix Benítez
6. Construyendo vida y arte en Sinaloa.

Objeto: Educación de calidad, al incorporar el arte y la cultura como herramientas pedagógicas para el desarrollo socio emocional, la convivencia democrática, el respeto a los derechos humanos y la solución pacífica de conflictos dentro y fuera de los entornos escolares, fortaleciendo una educación integral con enfoque comunitario. Fomentar la coordinación entre autoridades estatales y municipales, instituciones educativas y culturales, así como la ciudadanía, para el diseño, implementación y evaluación de proyectos culturales comunitarios con enfoque de corresponsabilidad social.

Integrantes

1. Sergio Arteaga Ramírez
2. Claudia Michelle Torres Castro
3. Lourdes Rentería Deyanira

7. De la raíz familiar nacen las alas de la paz.

Objeto: Fortalecer el enfoque del concepto de crianza positiva como política estatal de protección integral de niñas, niños y adolescente incluido en la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Sinaloa. Establecer atribuciones claras para el Sistema DIF Estatal y Municipal en la promoción, orientación, capacitación y acompañamiento de prácticas de crianza positiva. Promover la corresponsabilidad entre la familia, el Estado y la sociedad en la protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.

Integrantes:

1. José Luis Zúñiga Contreras
2. María Yolanda Castro Durán
3. Raúl Aron Cervantes Acosta
4. Damaris Lizzette Saucedo Herrera
5. Guadalupe Cepeda Tovar
6. Grecia Nathaly Esparza Leyva

INTERVENCIÓN/ACCIÓN SOCIAL (12)

1. Narrativas con orgullo: La diversidad sexogenérica como camino hacia la paz social.

Objeto: Contribuir a la construcción de paz social y al ejercicio pleno de los derechos humanos de la población de la diversidad sexogenérica en Culiacán, Sinaloa, mediante la creación y operación de un Centro Comunitario de Atención Integral, con enfoque de derechos humanos, inclusión social y sostenibilidad.

Integrante:

Marco Aramis Pérez Moreno

2. Lectura por la paz: Círculos de lectura en centros de barrio de Culiacán, Sinaloa.

Objetivo: Promover la lectura como un medio para la construcción de paz, el desarrollo personal y la cohesión social en comunidades prioritarias de Culiacán, mediante actividades intergeneracionales en los Centros de Barrio.

Integrantes:

1. Milagros Guadalupe Valencia Quiñónez
2. Meztly Vega Tolosa
3. Iveth Pamela Fragozo
4. Roberto Ezequiel Valdez Bátiz
5. Frida Soto

3. Aulas de paz.

Objeto: Impulsar en la Universidad Politécnica de Sinaloa un programa de formación socioemocional, a través de talleres, cursos y actividades que fortalezcan los valores

de inclusión, diversidad, equidad, igualdad de género, empatía y tolerancia para promover una cultura de paz.

Integrantes:

1. Maritriny González Saiz
2. Jesús Alberto Lizárraga
3. Sofía Echegaray Muñoz
4. María de la Luz Ramos López
5. Vianey Navarrete Maldonado
4. Paz GAIA, en armonía con la naturaleza.

Objeto: Fortalecer la Cultura de Paz a través del diseño e implementación de estrategias de bienestar ambiental que generen un impacto local significativo con una visión de articulación global. El propósito medular es reducir o eliminar la proliferación de residuos sólidos (plásticos, papel, aluminio y desechos orgánicos) que son vertidos en ecosistemas fluviales debido a la carencia de infraestructura y señalética adecuada. Con ello, se busca mitigar la contaminación y obstrucción de las corrientes hídricas que desembocan en el mar, protegiendo así la integridad de las especies marinas, aves y la biodiversidad riparia de Sinaloa.

Integrantes:

1. Andrea Maritza Sánchez
2. Julian Alejandro Chaparro
3. Tania Lizeth Arellano
4. Katerine Sánchez
5. Jesús Abel Sánchez

5. Modelo de intervención para Construcción de Paz en la formación del profesorado de Educación Básica.

Objeto: Diseñar e implementar un modelo de intervención para la construcción de paz en la formación del profesorado de educación básica, que promueva valores de paz y el uso de círculos de diálogo como estrategia pedagógica para la mejora de la convivencia escolar.

Integrantes:

1. Margarita Salcido Chaidez
2. Juan Diego Millán López
3. Jesús Yunuel Resendis Ramos

4. Iliana Danitze Jiménez Díaz
5. Yanik Bedzabé Rubiera
6. Silvia Evelyn Ward Bringas

6. El circo de la paz: Entre risas, malabares y valores.

Objeto: Fortalecer el desarrollo socioemocional y la convivencia pacífica en el alumnado de la Escuela Primaria Urbana Federal “Jesús Salvador Palacios V.” mediante la implementación del proyecto “Circo de la Paz”, que promueve el manejo consciente de las emociones, la resolución colaborativa de conflictos y la práctica de la disciplina positiva y la comunicación no violenta, como pilares de una educación sostenible y transformadora.

Integrantes:

1. Karen Rocío Gámez Valenzuela
2. Luz Areli Bernal López
3. Freda Ivonne Andrade Zamora
4. Trinidad Armenta Orduño
5. Yazmín Ortega Castro
6. Xiomara Paola Orduño Díaz
7. Leonila Elizabeth Ordorica Rábago

7. La Paz se construye en redes: Estrategia interinstitucional para la reconstrucción del tejido social: Universidad y Familia”.

Objeto: Promover la cultura de paz y la reconstrucción del tejido social en el contexto universitario, mediante el fortalecimiento de redes institucionales, del desarrollo de competencia psicosociales y el impulso de la participación universitaria, con el fin de consolidar la convivencia pacífica, reducir la desconfianza institucional y favorecer entornos seguros y colaborativos.

Integrantes:

1. Itzel Miranda López
2. Ana Isabel Castañeda López
3. Adela Castro López
4. Beatriz Mendoza Camacho

8. Agentes de paz: Construcción de Paz laboral

Objeto: Promover la convivencia, el respeto y la construcción de la paz entre las y los trabajadores mediante el fortalecimiento de un entorno laboral basado en la igualdad y la justicia, que impulse la igualdad sustantiva de género, fomente la colaboración y la solidaridad y contribuya al bienestar y desarrollo integral de los equipos de trabajo, con impacto en los ámbitos social y familiar.

Integrantes:

1. Verónica Guadalupe Batiz Acosta
2. Paola Guadalupe Bojórquez Espinoza
3. Elsa Isela Bojórquez Mascareño
4. Luz Cristina López Flores
5. Martina Guadalupe López Flores
6. Maricruz Olazabal Lugo
7. Heidi Michel Oropeza López
8. Adriana Judith Ortega Villalobos
9. Liliana Rochín Rodríguez

9. Red de empresas Sinaloenses por la Paz

Objeto: Aumentar la calidad de vida en las familias sinaloenses y ofrecer herramientas para solucionar problemas relacionados con la violencia en el entorno familiar.

Integrantes:

1. Josué Geoadis Murillo Carrillo
2. Francisco Palazuelos Palazuelos
3. Itzel Guadalupe López Osuna
4. Consuelo Osuna Pérez
5. Oscar Humberto Ponce Toledo

10. Repartiendo paz: Los repartidores de didi rappi y uber de Culiacán.

Objeto: Se busca visibilizar a las personas repartidoras de plataformas digitales como sujetos sociales, a partir del reconocimiento de sus experiencias laborales cotidianas y de las percepciones socialmente difundidas que configuran la forma en que su trabajo es comprendido, particularmente en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. Además, generar redes de apoyo entre las personas repartidoras en la ciudad que permitan establecer vínculos entre sí en la labor de reparto.

Integrante:

Martín Olvera

11. Economía con equidad: Autonomía de las mujeres para la construcción de la paz en el estado de Sinaloa.

Objeto: Identificar las áreas de oportunidad / evaluar los resultados de la política de atención a mujeres víctimas de violencia del Estado de Sinaloa para que a manera de propuesta se incorporen practicas novedosas que están teniendo resultados positivos muchos contextos, atendiendo el problema de violencia, desde el impacto positivo de la independencia económica como resultado de la equidad.

Integrantes:

1. Salma Romina Quiroz Borboa
2. Silvia Maruan Nevárez
3. Celenne Judith Mariscal de Dios
4. Sofía Elizabeth Rivas Meza
5. Arleth Cerón Castro

12. Juventudes en acción: Construyendo Paz desde las aulas.

Objeto: Promover la cultura de paz entre jóvenes mediante la creación de cortometrajes que aborden la prevención de la violencia, fomentando la reflexión, la sensibilización social y la participación activa de las juventudes como agentes de cambio.

Integrantes:

1. Maylin Alexandra García Núñez
2. América Astrid Estolano Luna
3. Jacqueline Trujillo Manzanares

POLITICAS PÚBLICAS (1)

1. Ambientes escolares para la paz y el bienestar.

Objeto: Busca incidir en su erradicación y para ello, se busca construir un ambiente escolar de paz y convivencia armónica en escuelas de educación primaria, mediante estrategias formativas y participativas que fortalezcan valores, habilidades socioemocionales y resolución constructiva de conflictos.

Integrantes:

1. Cerón Castro José Alberto
2. Díaz Padilla Mario César
3. García Cuadras Gloria Icela
4. Inzunza Osuna Ana Paulina
5. Mendoza León Óscar

IV.- CONCLUSIONES

Se planteó el objetivo de unir los esfuerzos institucionales para promover a través de la educación, el Diplomado en Ciudadanía y Construcción de paz, y convocamos para ello, a estudiantes, investigadores, profesionistas, servidores públicos, a la sociedad civil y al público en general, teniendo una respuesta positiva al inscribirse inicialmente 154 ciudadanos.

La idea de incorporar a la ciudadanía, con las instituciones legislativa y educativa, es con la finalidad de promover juntos la construcción de espacios de paz, rescatando y fortaleciendo los valores fundamentales, como el respeto a la vida, la tolerancia, la cooperación, el diálogo, la igualdad y la no discriminación, entre otros.

Por lo tanto, cumplimos con el objetivo general del Diplomado en Ciudadanía y Construcción de Paz, que fue el de capacitar a los participantes en la cultura de la construcción de paz, de respeto a la vida, la dignidad, la igualdad y los derechos humanos.

Nos propusimos y alcanzamos la meta de diseñar, organizar e impartir el Diplomado en Ciudadanía y Construcción de Paz, para un grupo de 60 participantes, superándola al lograr que 95 alumnas y alumnos obtuvieran su Diploma correspondiente, generando a la vez 20 productos académicos, clasificados en 7 iniciativas de Ley; 12 proyectos de intervención social; y 1 proyecto de política pública.

Estos logros fueron posibles a la constancia y perseverancia de las y los alumnos que participaron, así como a la planta docente que de manera entusiasta se sumó a este proyecto.

Especialmente, agradecemos a las autoridades del H. Congreso del Estado de Sinaloa y de la Universidad Autónoma de Occidente, respectivamente bajo la directiva de la Dip. María Teresa Guerra Ochoa y del Dr. Pedro Flores Leal, por los apoyos brindados para la realización del Diplomado en Ciudadanía y Construcción de Paz.

V.- RELACIÓN DE PARTICIPANTES ACREDITADOS

De 154 alumnas y alumnos inscritos, 95 acreditaron el Diplomado en Ciudadanía y Construcción de Paz, los cuales se mencionan a continuación:

1. **Andrade Zamora Freda Ivonne**
2. **Arellano Ochoa Tania Lizeth**
3. **Armenta Orduño Trinidad**
4. **Arteaga Ramírez Sergio**
5. **Bátiz Acosta Verónica Guadalupe**
6. **Bernal López Luz Areli**
7. **Berrelleza Rubio Jaime Guillermo**
8. **Bojórquez Espinoza Paola Guadalupe**
9. **Bojórquez Mascareño Elsa Isela**
10. **Castañeda López Ana Isabel**
11. **Castaños Monjardin Anadalay**
12. **Castaños Monjardin Flor Leticia**
13. **Castro Durán María Yolanda**
14. **Castro López Adela**
15. **Cepeda Tovar Guadalupe**
16. **Cerón Castro Arleth Alejandra**
17. **Cerón Castro José Alberto**
18. **Cervantes Acosta Raúl Aron**
19. **Chaparro Fierro Julián Alejandro**
20. **Contreras Villapudua Rosa Emma**
21. **Corrales Vega Bania Anahy**
22. **Cota Soto Frida Sofía**
23. **Díaz Padilla Mario Cesar**
24. **Echegaray Muñoz Sofía**
25. **Esparza Leyva Grecia Nathaly**
26. **Estolano Luna América Astrid**
27. **Félix Benítez Carlos Antonio**
28. **Fragozo Rivera Iveth Pamela**

29. **Gámez Valenzuela Karen Rocío**
30. **García Cuadras Gloria Icela**
31. **García Núñez Maylin Alexandra**
32. **González Saiz Maritriny**
33. **Guajardo Ojeda Esteban Enrique**
34. **Hernández Hernández Fortunato**
35. **Inzunza Osuna Ana Paulina**
36. **Jiménez Bojórquez Lucero Alinuhi**
37. **Jiménez Díaz Iliana Danitze**
38. **Lizárraga Jesús Alberto**
39. **López Flores Luz Cristina**
40. **López Flores Martina Guadalupe**
41. **López Osuna Itzzel Guadalupe**
42. **Madrigal Ojeda Dalia Margarita**
43. **Madrigal Ojeda Ofelia**
44. **Mariscal de Dios Celenne Judith**
45. **Mendoza Camacho Beatriz**
46. **Mendoza León Oscar**
47. **Meza López Gertrudis Eunice**
48. **Millán López Juan Diego**
49. **Miranda López Itzel**
50. **Montoya Zatarain Omar Fortunato**
51. **Murillo Carrillo Josué Geoadis**
52. **Navarrete Maldonado Vianey**
53. **Nevarez Calderón Silvia Maruan**
54. **Ojeda López Edith América**
55. **Olazabal Lugo Maricruz**
56. **Olvera Ramírez Martín**
57. **Ordorica Rabago Leonila Elizabeth**
58. **Orduño Díaz Xiomara Paola**
59. **Oropeza López Heidi Michel**

60. Ortega Castro Yazmín
61. Ortega Villalobos Adriana Judith
62. Osuna Pérez Consuelo
63. Palacios Burgos Claudia Teresa
64. Palazuelos Palazuelos Francisco
65. Pérez Estrada Ricardo
66. Pérez Moreno Marco Aramis
67. Ponce Toledo Oscar Humberto
68. Quiroz Borboa Salma Romina
69. Ramírez Rivera Eduardo
70. Ramos López María de la Luz
71. Resendis Ramos Jesús Yunuel
72. Rivas Meza Sofía Elizabeth
73. Rivera Aguilar Dora Armida
74. Rochin Rodríguez Liliana
75. Rubiera Yanik Bedzabé
76. Salcido Chaidez Margarita
77. Sánchez Inzunza Jesús Abel
78. Sanchez Katherine
79. Sánchez Sánchez Stephanie
80. Sánchez Valenzuela Andrea Maritza
81. Sarabia Erenas Vania Yaritza
82. Saucedo Herrera Damaris Lizzette
83. Serman Robledo Airis Magdalena
84. Torres Castro Claudia Michelle
85. Torres Santiesteban Guillermo
86. Trujillo Manzanarez Jacqueline
87. Valdez Batiz Roberto Ezequiel
88. Valencia Quiñonez Milagros Guadalupe
89. Valenzuela Hernández Johanna Isabel
90. Valenzuela Hernández Mónica Cecilia

- | | |
|-----|----------------------------------|
| 91. | Vega Tolosa Meztly |
| 92. | Ward Bringas Silvia Evelyn |
| 93. | Zamora Ortiz Heidi |
| 94. | Zúñiga Contreras José Luis |
| 95. | Rentería Rivera Lourdes Deyanira |

VI.- MEMORIA FOTOGRÁFICA

Fotografías del evento Inaugural llevado a cabo el 05 de septiembre de 2025:



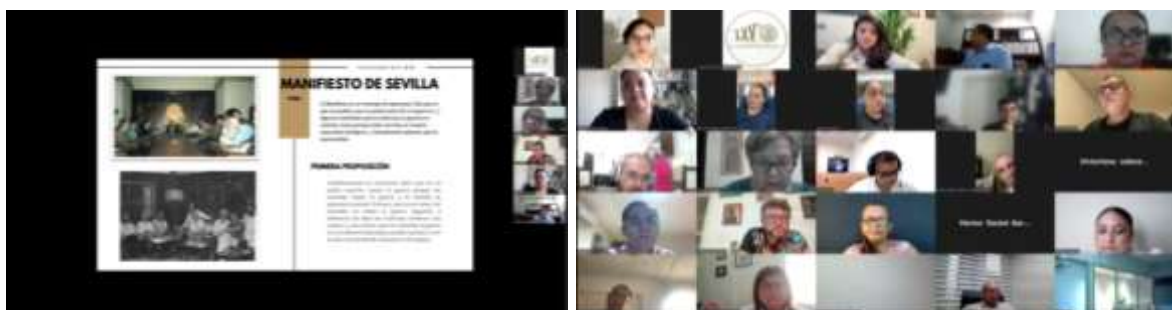
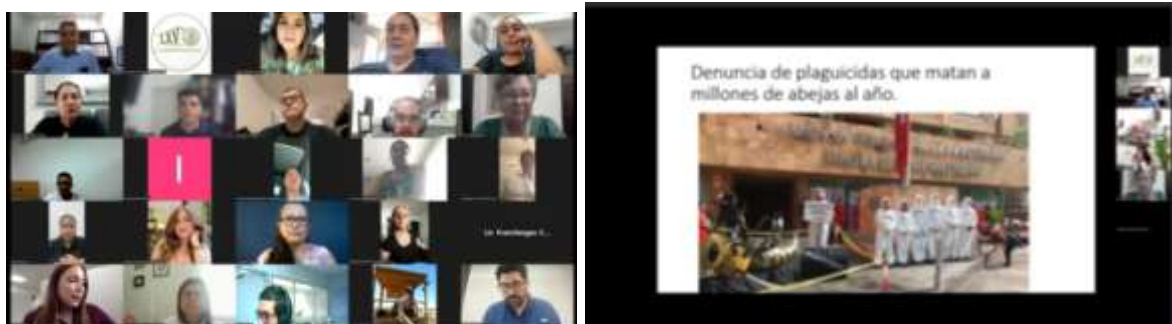
MÓDULO I

Fotografías de la clases presenciales del 05 y 06 de septiembre de 2025:

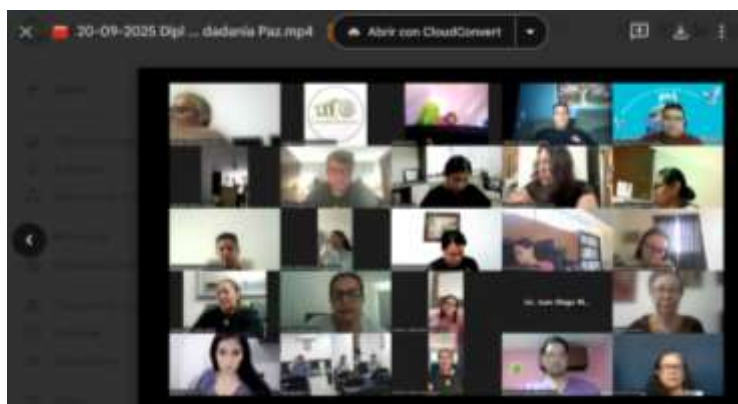
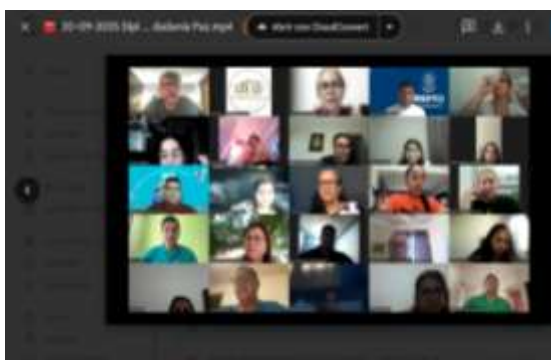
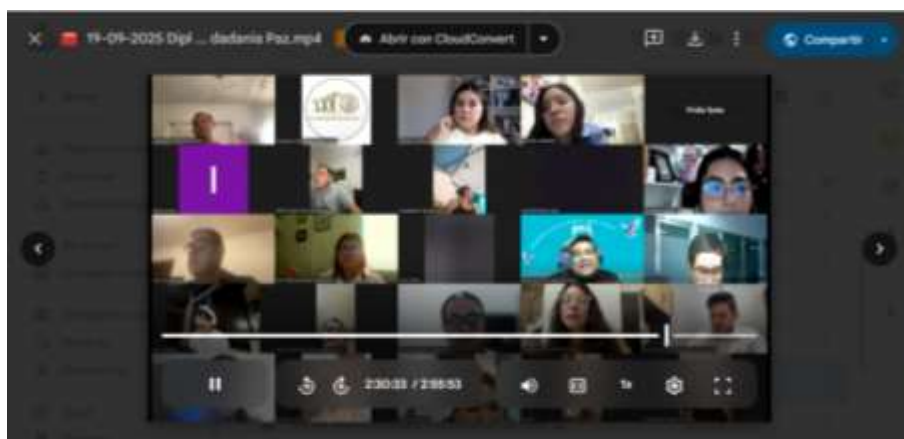
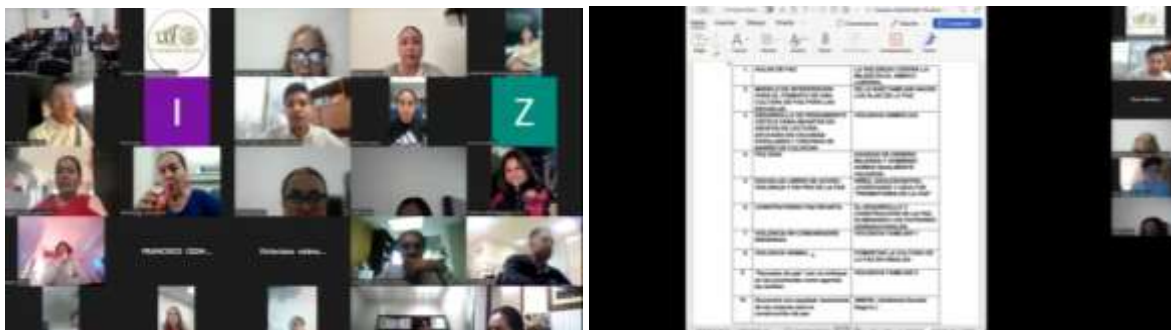




Fotografías de las clases virtuales del 12 y 13 de septiembre de 2025:



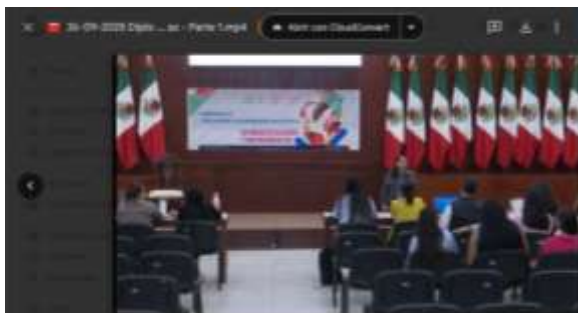
Fotografías de las clases virtuales del 19 y 20 de septiembre de 2025:



MÓDULO II

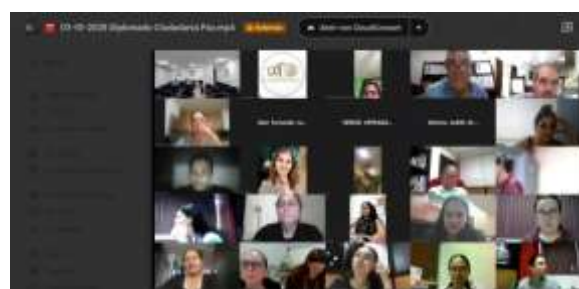
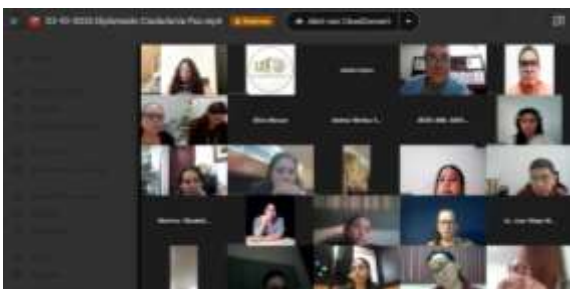
Fotografías de la clases presenciales del 26 y 27 de septiembre de 2025:

Nota: La clase del 26 de septiembre se llevó a cabo de manera presencial y virtual debido a las condiciones meteorológicas que impidieron a alumnas y alumnos trasladarse.



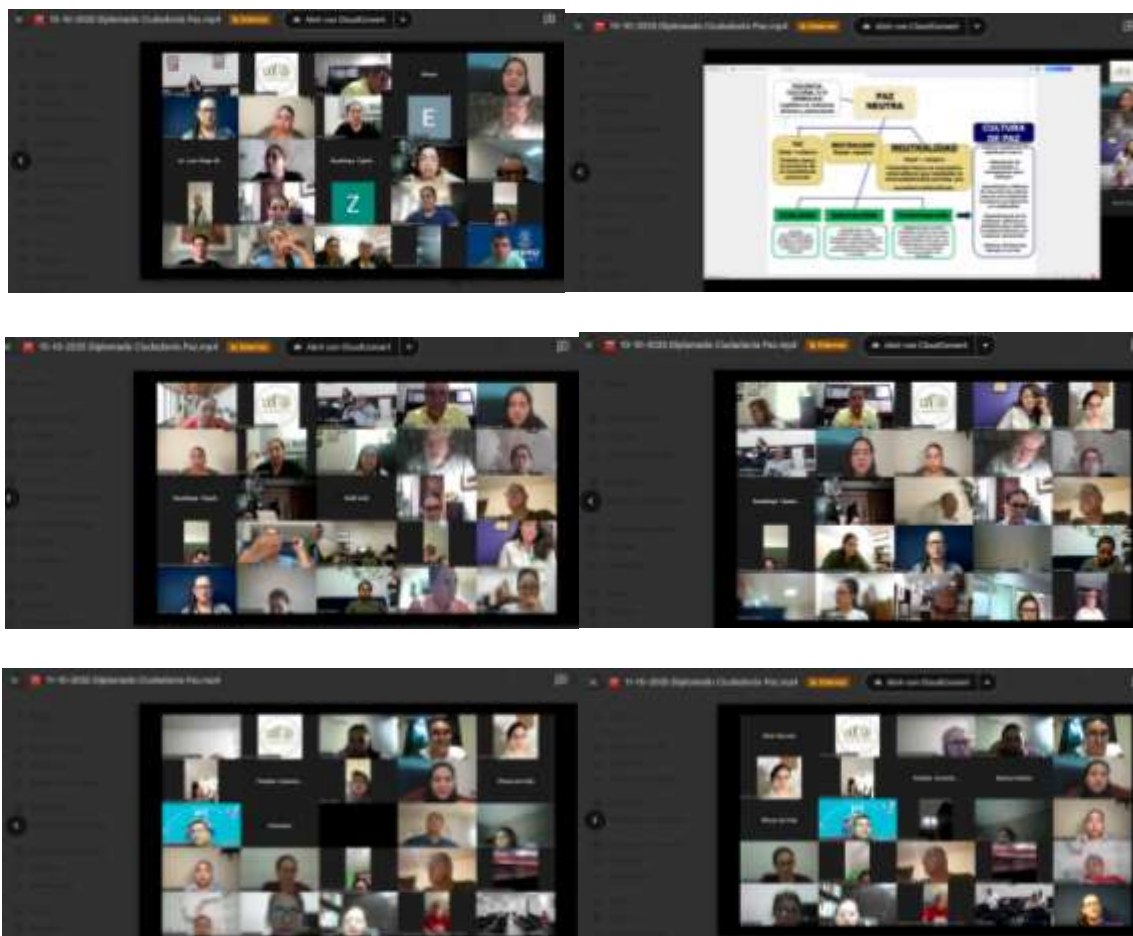


Fotografías de la clases virtuales del 03 y 04 de octubre de 2025:





Fotografías de la clases virtuales del 10 y 11 de octubre de 2025:





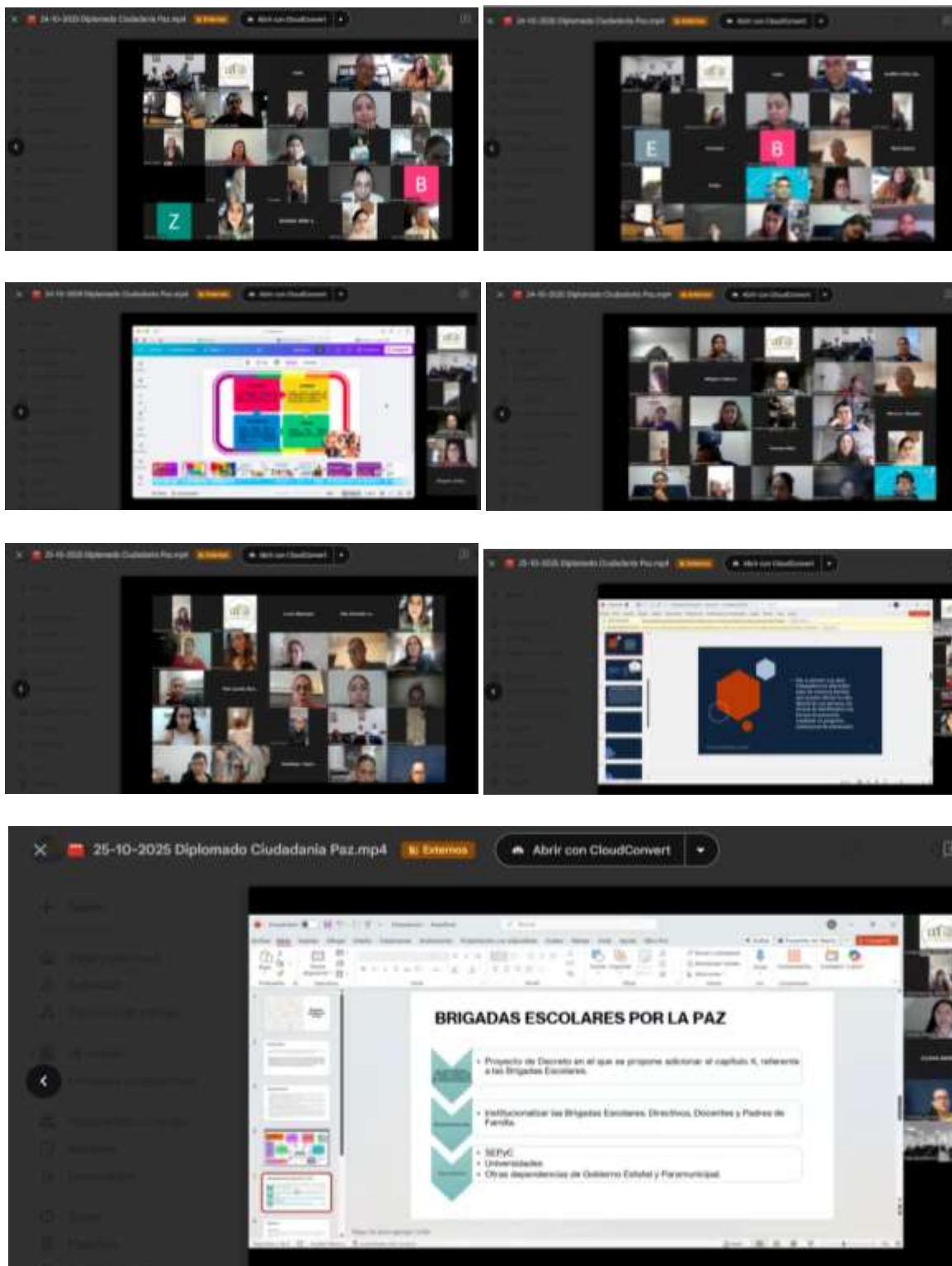
Módulo III

Fotografías de la clases presenciales del 17 y 18 de octubre de 2025:





Fotografías de la clases virtuales del 24 y 25 de octubre de 2025:



Nota: No se capturaron fotografías del 31 de octubre debido a problemas técnicos con la grabación.



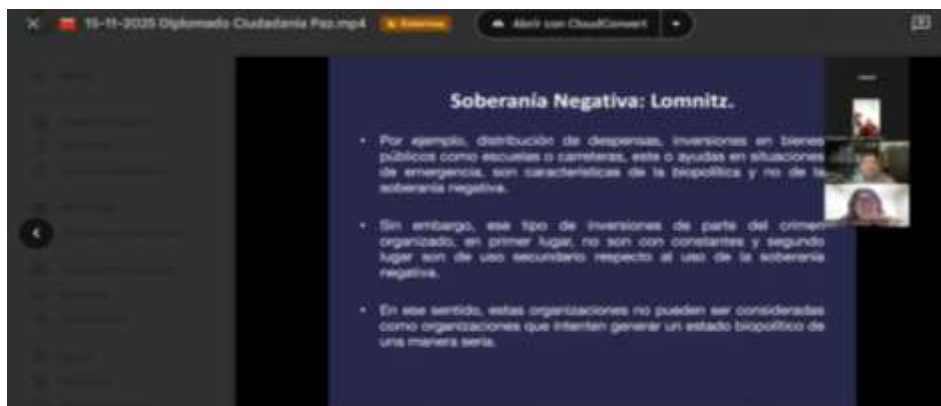
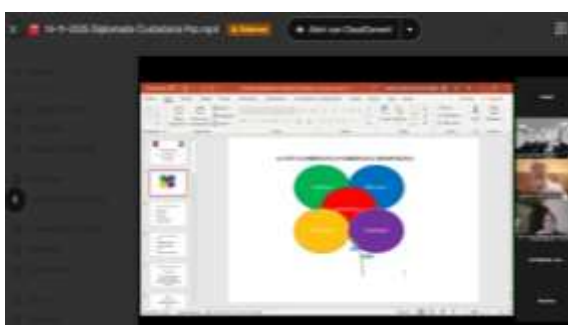
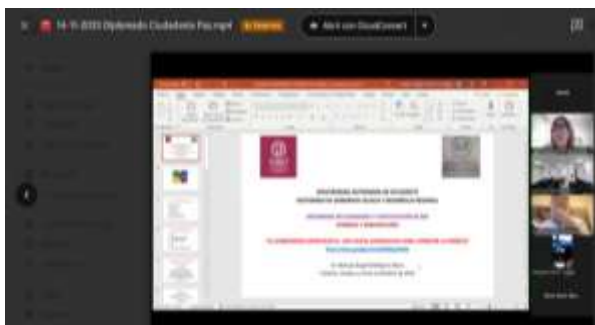
Módulo IV

Fotografías de las clases presenciales del 07 y 08 de noviembre de 2025:

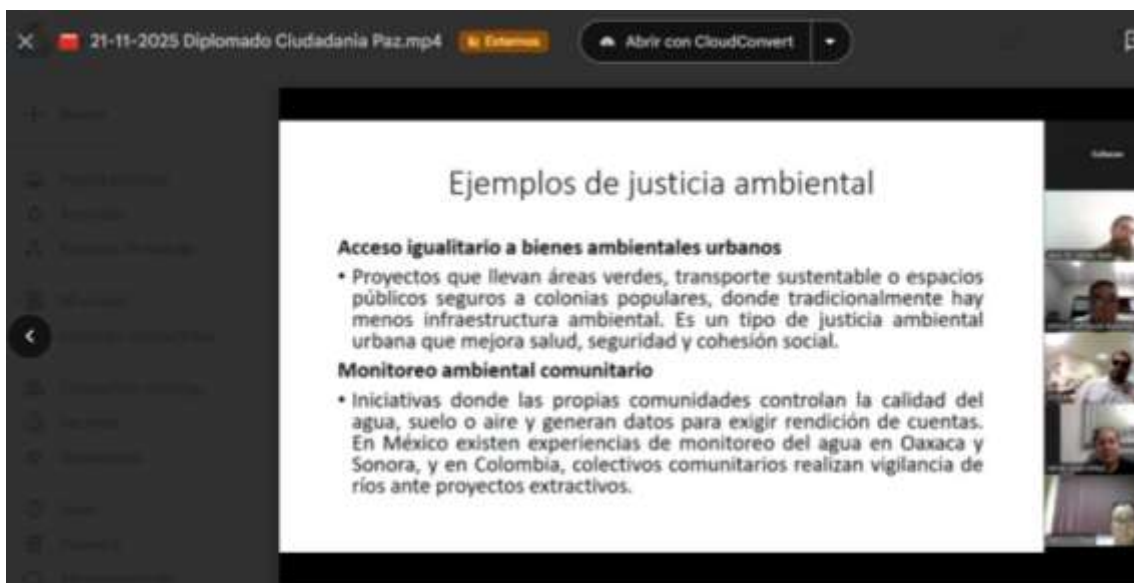
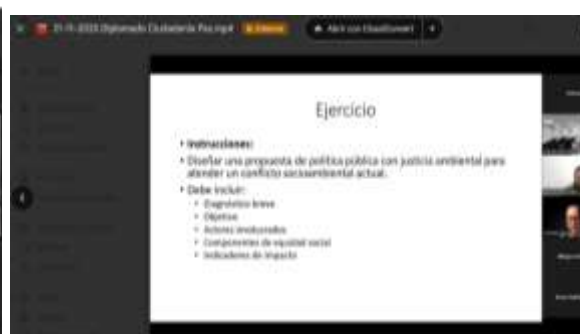


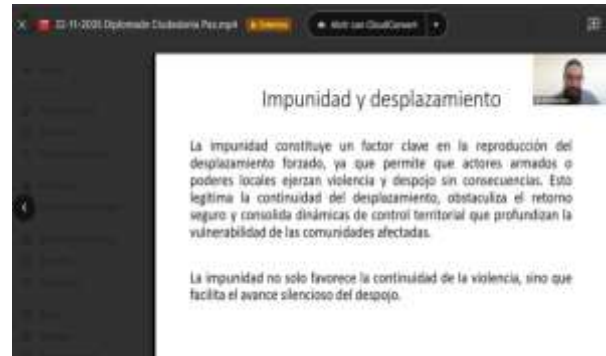
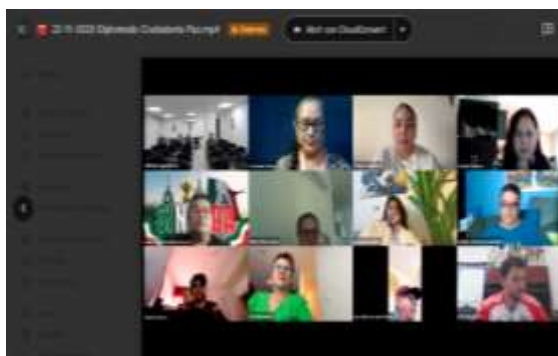


Fotografías de las clases virtuales del 14 y 15 de noviembre de 2025:



Fotografías de las clases virtuales del 21 y 22 de noviembre de 2025:



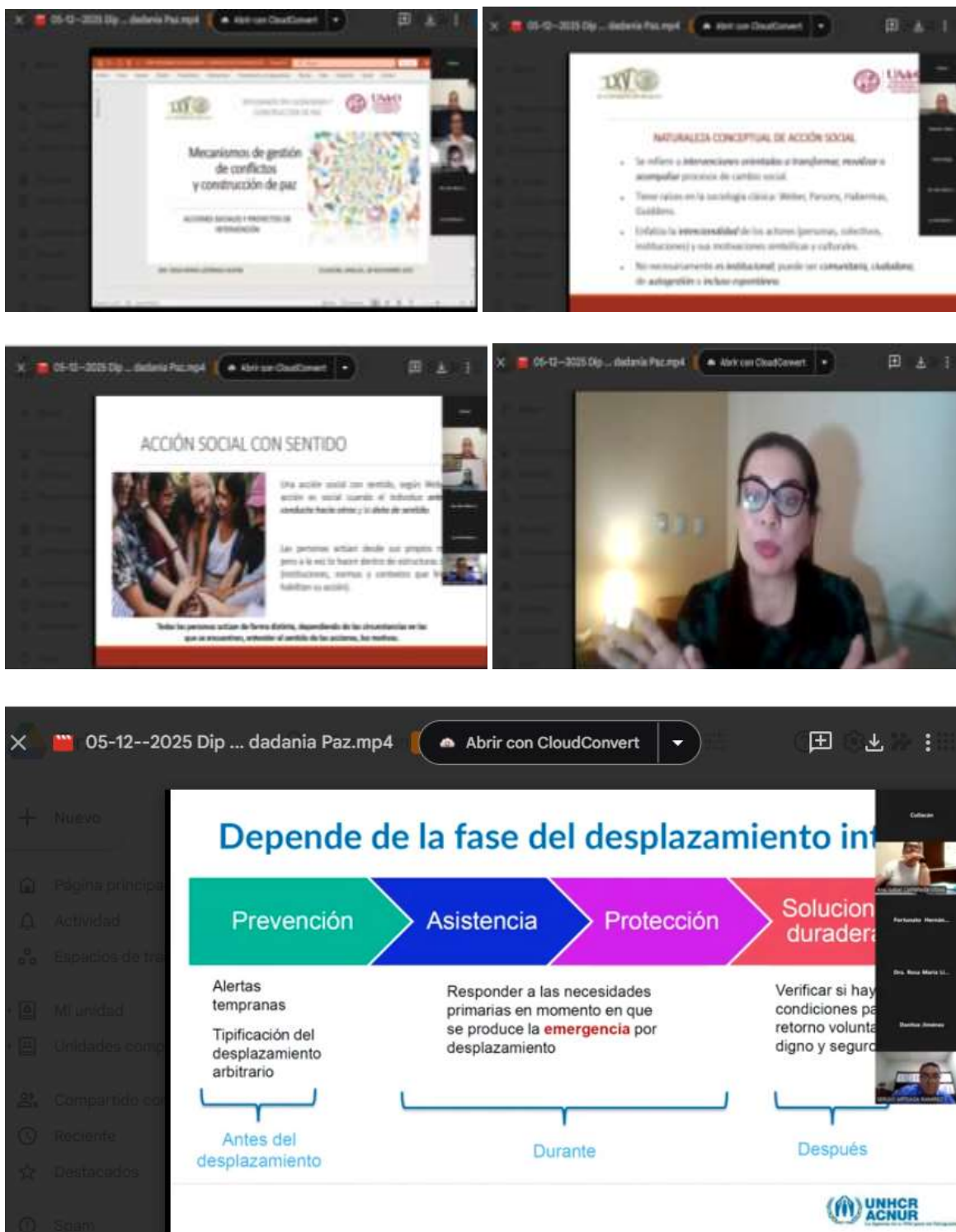


MÓDULO V

Fotografías de las clases presenciales del 28 y 29 de noviembre de 2025:



Fotografías de las clases virtuales del 06 y 06 de diciembre de 2025:





Nota: No se cuenta con memoria fotográfica de las clases del 12 y 13 de diciembre, ya que las y los alumnos utilizaron ambos días para reunirse con sus equipos para terminar de desarrollar sus proyectos y enviar sus avances.

Posterior a esto, dio inicio el periodo vacacional decembrino.

Módulo VI

Fotografías de las clases presenciales del 16 y 17 de enero de 2026:

Nota: Estas fueron las últimas clases de las y los alumnos. Expusieron sus proyectos y recibieron retroalimentación, para posteriormente trabajar directamente con su maestro o maestra y finalizar el mismo para ser enviado a más tardar el viernes 06 de febrero.





Fotografías de la ceremonia de clausura llevada a cabo el 02 de marzo de 2026:



